Boletines Informativos Regionales Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

REGIÓN DE VALPARAÍSO

Enero - septiembre 2024

- En el primer semestre de 2024 y producto de la actividad extractiva, se desembarcaron 42.578 toneladas de recursos hidrobiológicos: 36.313 toneladas provenientes del sector artesanal, 6.263 toneladas provenientes del sector industrial y 2 toneladas de las actividades de acuicultura.
- Se realizaron 1.853 acciones de fiscalización, las que se concentraron principalmente en las actividades de desembarque, centros de comercialización y medios de transporte.
- Se registraron 136 eventos de varamientos de especies marinas protegidas con 141 ejemplares, principalmente de lobos marinos (58%).
- Al tercer trimestre del 2024 se ha incautado un total de 82.125 kilos de recursos pesqueros por infringir la normativa vigente.
- En el área de atención de usuarios, se atendieron 12.212 personas, resolviendo 13.389 trámites.

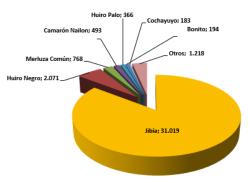
ACTIVIDAD EXTRACTIVA

DESEMBARQUE ARTESANAL:

La actividad del sector pesquero artesanal de la región considera la recolección de orilla, la cosecha desde áreas de manejo y el desembarque de la flota extractiva artesanal. Esta actividad registra al tercer trimestre del año 2024, una captura acumulada de 36.313 toneladas, lo que representó el 85% del total regional (desembarque industrial, desembarque artesanal y acuicultura), presentando un aumento de un 10% respecto de lo registrado por este sector durante el mismo período del año 2023. El desembarque de la flota artesanal fue de 33.413 toneladas, la recolección de orilla fue de 2.803 toneladas y la cosecha desde las áreas de manejo fue de 97 toneladas.

La actividad del sector pesquero artesanal de la región es realizada con la participación de los siguientes agentes extractivos: 726 embarcaciones artesanales (97% botes y 3% lanchas), 207 recolectores de orilla, 59 buzos y 15 áreas de manejo y explotación de recursos bentóni-

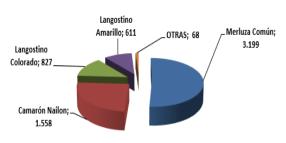
Desembarque Flota Artesanal de recursos pesqueros. Región de Valparaíso, enero a septiembre de 2024 (toneladas)



cos (AMERB). Las caletas que registraron los mayores desembarques de la flota artesanal fueron Puertecito (San Antonio) con 17.400 toneladas (48%), El Manzano con 5.600 toneladas (15%), El Embarcadero con 3.850 toneladas (11%), San Pedro-Pacheco Altamirano con 1.580 toneladas (4%) y El Membrillo con 1.289 toneladas (4%). Las restantes 26 caletas regionales que operaron en el periodo, registraron individualmente capturas menores al 4% del desembarque regional total. En relación a las especies desembarcadas por el sector artesanal (36.313 toneladas), la jibia concentra la mayor extracción con el 85%, seguido por el huiro negro con el 6%, la merluza común con el 2% y el camarón nailon, huiro palo, bonito y cochayuyo, con el 1% cada uno. El resto de las especies desembarcadas (120), registraron en conjunto el 3% del desembarque.

DESEMBARQUE INDUSTRIAL:

Desembarque de Flota Industrial por recursos. Región de Valparaíso, enero a septiembre de 2024 (toneladas)



El desembarque industrial de recursos pesqueros en la región, al tercer trimestre del año 2024 fue de 6.263 toneladas, representando el 15% del total desembarcado en la región, aumentando en un 1% respecto de lo desembarcado por este sector a igual período del año 2023. Los puertos industriales, en los cuales se desarrollaron las actividades de esta flota, fueron San Antonio con 4.971 toneladas (79%) y Quintero con 1.292 toneladas (21%). Durante este período operaron 18 naves industriales, realizando las capturas con pesca de arrastre de fondo. La composición del desembarque industrial regional en el período fue principalmente de merluza común con 3.199 toneladas (51%), camarón nailon con 1.558 toneladas (25%), langostino colorado con 827 toneladas (13%), langostino amarillo con 611 toneladas (10%) y las restantes 68 toneladas (1%) corresponden a cifras individuales inferiores a 1% del desembarque informado durante este período.



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

ESTADÍSTICAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN

ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN



En el marco de la fiscalización integral en base al riesgo, al tercer trimestre del 2024, se realizó un total de 1.853 acciones de fiscalización en las distintas jurisdicciones de la región: San Antonio, Valparaíso, Quintero, Rapa Nui y A. de Juan Fernández. Estas actividades se concentraron en desembarque (30%), centros de comercialización (26%), medios de transporte (24%), inspección en punto de embarque (8%), inspección en zona de pesca (7%), pesca recreativa (4%) y otros cuatro ítems (1%).

Producto de las inspecciones realizadas hasta el mes de septiembre de 2024 y ante irregularidades detectadas, se ha procedido a incautar un total de 82.125 kilos de recursos pesqueros por infringir la normativa vigente. Los principales recursos incautados han sido jibia con 37.382 kilos (46%) y albacora con 28.509 kilos (35%).



| CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE | | |
|------------------------------|-----|--|
| ARTESANAL | 171 | |
| INDUSTRIAL | 731 | |
| LANCHAS TRANSPORTADORAS | 5 | |
| TOTAL | 907 | |

Al tercer trimestre del 2024, en la región se han efectuado 907 Certificaciones de Desembarque, acción de fiscalización que permite tener mayor certeza de las cantidades desembarcadas, así como de la composición de los mismos, lo que permite asegurar la veracidad de la información de los desembarques que declaran los armadores y titulares de autorizaciones de pesca.

En el ámbito jurídico, han sido ingresadas 45 denuncias al poder judicial y a la fecha se cuenta con 12 fallos condenatorios ejecutoriados y 1 absolutorio ejecutado. Se han realizado reuniones con la fiscalía regional, específicamente con la Unidad de Turno, Instrucciones y Flagrancia (TIF) y se destaca que en el mes de agosto, la Excelentísima Corte Suprema, acogiendo un recurso de casación deducido por el programa jurídico, restablece fallo de primera instancia que imponía multa de 1.029 U.T.M. a una comercializadora, por falta de Acreditación de Origen Legal (AOL).

SERNAPESCA — POR UNA PESCA MÁS SOSTENIBLE

"Grupo Técnico interinstitucional impulsará el uso de tecnología para una pesca más sostenible en Chile"

En septiembre se constituyó el "Grupo de Trabajo Técnico", que tiene como objetivo ofrecer soluciones técnicas respecto a materias concernientes a hardware, software, almacenamiento de información, compresión, transmisión y análisis de la información contenida, tanto en los Dispositivos de Registro de Imágenes (DRI) que actualmente son utilizados por las flotas industriales, y que también podrán ser implementados acorde a un diseño gradual, en las flotas pesqueras artesanales de Chile. Esta colaboración público-privada es liderada por Subpesca y Sernapesca, y en ella participan otros



entes técnicos como son el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), y organizaciones de la sociedad civil como The Nature Conservancy (TNC), Fundación Future of Fish (FoF), y el World Wildlife Fund for Nature (WWF).

Específicamente, el grupo de trabajo deberá desarrollar estándares y soluciones técnicas costo-eficientes relacionadas con los DRI, revisando el estado del arte tecnológico a nivel mundial y su potencial adaptación a la realidad chilena a través del co-diseño y testeo, recogiendo los aprendizajes y múltiples desafíos actuales del programa de monitoreo electrónico ya operativo en la flota industrial de Chile.

Con la conformación de este "Grupo Técnico", las instituciones sectoriales buscan avanzar hacia una mayor transparencia en la generación y disponibilidad de información sobre recursos pesqueros, prácticas operacionales, protección de la biodiversidad marina, seguridad a bordo, y garantizar el acceso de la pesca en Chile a mercados cada vez más exigentes y preocupados de la transparencia, trazabilidad, e impacto ambiental y social de sus cadenas de suministro.

2



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

VARAMIENTO Y RESCATE DE ESPECIES MARINAS PROTEGIDAS



VALPARAÍSO

QUINTERO

Al tercer trimestre del año 2024, se asistió a un total de 136 eventos de varamientos que significó atender a 141 ejemplares, estos valores representan un aumento de un 9% en relación a los eventos asistidos, pero una disminución de un 31% en cuanto a ejemplares rescatados, en comparación a igual periodo en el año 2023.

Los ejemplares rescatados en el período pertenecen a los siguientes grupos de especies: pinnípedos (lobos marinos) con 82 ejemplares (58%); aves marinas (pingüinos) con 47 ejemplares (33%); mustélidos (chungungos) con 5 ejemplares (4%); quelonios (tortugas) con 4 ejemplares (3%) y cetáceos con 3 (2%).

En términos territoriales, los eventos de varamientos presentados en el período se distribuyen en San Antonio (37%), Valparaíso (31%), Quintero (22%), Archipiélago de Juan Fernández (9%) y Rapa Nui (1%).

TRÁMITES DE LA PESCA ARTESANAL

Al 30 de septiembre de 2024, en la Región de Valparaíso se han realizado 211 tramitaciones de inscripción al RPA las que corresponden a 204 pescadores, con un rechazo por error en la documentación presentada, y 7 embarcaciones, resolviéndose todas en el plazo estimado, con un máximo de 19 días de tramitación.

En cuanto a la tramitación por oficina, se puede apreciar que Quintero es la oficina que más tramitaciones lleva en este período con un 39% del total a la fecha, luego San Antonio, con un 36% de las tramitaciones totales de la Región, con un importante aumento, al comparar el 26% que presentaba al término del primer semestre, donde se contaba con un total de 153 Solicitudes tramitadas.

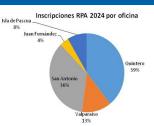


Fig. 1: Proporción de Inscri tos por oficina (2024).



De las 203 personas inscritas hasta el 30 de septiembre, sólo 37 corresponden a mujeres, lo que implica apenas un 18% del total de nuevos inscritos en el Registro, observándose una fuerte disminución en comparación con los años anteriores. En el caso de las embarcaciones las siete inscritas corresponden a armadores varones.









Caleta + cerca (C+C)

En el marco el Programa Caleta Más Cerca (C+C), que busca acercar las tramitaciones y servicios de SERNAPESCA a las Caletas pesquero artesanales de la región, durante el período informado, se han cubierto la totalidad de las caletas de la Región, acciones preferentemente presenciales, aunque se mantiene la utilización de canales virtuales, como correo electrónico, teléfono o grupos de WhatsApp para la entrega de información o difusión de algún tema en particular, como lo son el estado de las Cuotas pesqueras, o el proceso de Caducidades de Lanchas del RPA (por no pago de Patente Pesquera Artesanal) que se desarrolla éste año 2024, o remitir información sobre vedas (Merluza común). Entre las actividades realizadas en terreno, durante el tercer trimestre destacan las visitas a la localidad de Playa Mostazal, que se mantienen con periodicidad mensual, dado su nivel de aislamiento, llevando diversos temas de difusión, capacitación, y trámites a usuarios (RPA, Ley de Caletas, Ley Bentónica, entre otras), además de la visita realizada a la Isla Robinson Crusoe entre el sábado 24 y el martes 27 de agosto, en el marco del trabajo realizado con el Comité de Manejo de las Pesquerías de Juan Fernández, y del Plan de Administración del APMU Mar de Juan Fernández, donde se aprovechó de hacer difusión a niños de la escuela local.

3



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

ATENCIÓN CIUDADANA

Al tercer trimestre del año 2024 en la región se atendió un total de 12.212 personas, efectuando 13.389 trámites. Estos valores representan un incremento de un 11,8%, tanto en la cantidad de personas atendidas como en la cantidad de trámites atendidos, respecto de igual periodo del año 2023. Los principales trámites fueron de la categoría de comercio exterior con 5.676 trámites (42%); luego le siguen los trámites de pesca extractiva con 3.737 (28%), los trámites "Express" con 2.444 (18%) y "Caja", con 1.532 trámites (12%).



SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA / SIAC REGION DE VALPARAÍSO

| REQUERIMIENTOS | ACUMULADOS | |
|--------------------------|------------|------|
| SOLICITUD DE INFORMACIÓN | 34 | 47% |
| CONSULTAS | 27 | 38% |
| DENUNCIAS | 8 | 11% |
| RECLAMOS | 2 | 3% |
| SUGERENCIAS | 1 | 1% |
| RECONOCIMIENTO | 0 | 0% |
| TOTAL | 72 | 100% |



| DENUNCIAS | | |
|---------------------------|---|-------|
| ESPECIES PROTEGIDAS | 3 | 37,5% |
| FISCALIZACIÓN PESQUERA | 1 | 12,5% |
| PESCA ARTESANAL | 1 | 12,5% |
| PESCA RECREATIVA | 2 | 25,0% |
| PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN | 1 | 12,5% |
| TOTAL | 8 | 100% |

SERNAPESCA VALPARAÍSO EN LAS REDES SOCIALES (abril—septiembre 2024)

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura 📞 @sernapesca · Jul 17 · · · · #Valparaiso: En control carretero junto a @CarabValparaiso, detectamos un camión con 11 toneladas de huiro negro entero semi húmedo sin acreditación de origen legal, con destino a Santiago. Tanto el recurso como el vehículo quedaron incautados.



https://x.com/sernapesca/status/1813662724355944743

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura 🔐 @sernapesca · Aug 28 ...
#Valparaíso Llegamos hasta la emblemática Caleta Portales donde, junto a la Red Sustenta, dimos el puntaplé inicial a la veda de la meriuza común, que cuida el peak reproductivo por todo septiembre para renovar el recurso.

Por eso, durante todo el mes #NoMeVendaLaPesca



https://x.com/sernapesca/status/1828833231367700604

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura — @sernapesca - Jul 31
#Valparaíso: Directora Nacional y Directora Regional (s) de Valparaíso
participan en actividades enmarcadas en diálogos con el Estado por el
Programa de Administración Integrado del Área Marina Protegida de



https://x.com/sernapesca/status/1818667789663478133

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

@sernapesca · Sep 6

"Valparaíso: En fiscalización junto con Seguridad Ciudadana de Algarrobo, detectamos la extracción de recursos en veda, incautando 297 unidades de locos y 33.8 libios de locos desconchados, y quedando los infractores citados al jusçado de letras de San Anton.



https://x.com/sernapesca/status/1832169551028744669

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Aug 12
#Valparaiso: La Corte Suprema falló a favor de Sernapesca, restituyendo
multa de 67 millones a distribuidor por comercializar merluza común
obtenida de forma ilegal. Este dictamen cierra un proceso que comenzó en
2020.

Más detalles en: sernapesca.cl/noticias/corte.



https://x.com/sernapesca/status/1823082299535049140

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Sep 14
#Valparaíso Un gran hito se vivió en Juan Fernández: el Consejo local de
Gestión, instancia de co-gobernanza para la administración de las Áreas
Marinas Protegidas del archipiélago, aprobó el Plan de Manejo para el Área
de Conservación de Múltiples Usos del mar de Juan Fernández



 $\underline{https://x.com/sernapesca/status/1834927758901723256}$



Blanco 1215, of 204, Valparaíso Teléfono: +56 32 22239746